

AVISO N° 016

Según lo dispuesto por el artículo 10 del Acuerdo 108 y los acuerdos PCSJA20-11517 y PCSJA-20-11518 de 2020, y prórrogas del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Doctores Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, magistrados integrantes de la Sala de Decisión Penal que preside el suscrito Magistrado, para que por medio virtual se lleve a cabo la discusión de la ponencia que a continuación se relaciona:

Proceso	Penal
Instancia	Segunda
Apelante	Fiscalía y representante de víctimas
Tema	Hechos jurídicamente relevantes – congruencia – estándar de prueba para condenar – valoración probatoria
Radicado	05-837-61-00499-2010-00200 (N.I. TSA 2019-1359-5)
Decisión	

Proceso	Tutela
Instancia	Primera
Accionante	Gustavo Algiro Zapata Ortega
Accionado	Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de El Santuario Antioquia
Tema	Derecho de petición
Radicado	(2021-0114-5)
Decisión	

El estudio de la ponencia se realiza de manera virtual, teniendo en cuenta que por la pandemia del COVID-19 el Gobierno Nacional ha declarado la Emergencia Sanitaria y se han adoptado medidas para controlar la propagación del virus. Por eso, desde el 19 de marzo de 2019, el ingreso a las instalaciones del Palacio de Justicia de Medellín se encuentra restringido por virtud de la Circular CSJANTC20-13 del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Medellín, que establece las pautas para el ingreso al Palacio de Justicia.

La regla general es que los servidores judiciales, mientras duren las medidas adoptadas en el marco de la Emergencia de Salud, realicen sus funciones de manera virtual desde sus casas a través de los correos institucionales.

Medellín, 9 de febrero de 2021.

El Magistrado,

RENÉ MOLINA CÁRDENAS

ACTA N° 016

Hoy, 9 de febrero de 2021, en virtud de lo dispuesto por los acuerdos PCSJA20-11517 y PCSJA-20-11518 de 2020, y prórrogas del Consejo Superior de la Judicatura, la Sala de Decisión que preside el suscrito Magistrado, de manera virtual, discutió y aprobó unánimemente la ponencia en las diligencias que continuación se relacionan:

Proceso	Penal
Instancia	Segunda
Apelante	Fiscalía y representante de víctimas
Tema	Hechos jurídicamente relevantes – congruencia – estándar de prueba para condenar – valoración probatoria
Radicado	05-837-61-00499-2010-00200 (N.I. TSA 2019-1359-5)
Decisión	Confirma

Proceso	Tutela
Instancia	Primera
Accionante	Gustavo Algiro Zapata Ortega
Accionado	Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de El Santuario Antioquia
Tema	Derecho de petición
Radicado	(2021-0114-5)
Decisión	Niega por hecho superado

La aprobación de la ponencia se realiza de manera virtual, teniendo en cuenta que por la pandemia del COVID-19 el Gobierno Nacional ha declarado la Emergencia Sanitaria y se han adoptado medidas para controlar la propagación del virus. Por eso, desde el 19 de marzo de 2019, el ingreso a las instalaciones del Palacio de Justicia de Medellín se encuentra restringido por virtud de la Circular CSJANTC20-13 del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Medellín, que establece las pautas para el ingreso al Palacio de Justicia.

La regla general es que los servidores judiciales, mientras duren las medidas adoptadas en el marco de la Emergencia de Salud, realicen sus funciones de manera virtual desde sus casas a través de los correos institucionales.

El Magistrado,

RENÉ MOLINA CÁRDENAS

El secretario,

ALEXIS TOBÓN NARANJO

Firmado Por:

RENE MOLINA CARDENAS

MAGISTRADO

**MAGISTRADO - TRIBUNAL 005 SUPERIOR SALA PENAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7abbb7362b8f05ba8f981ea16d8ecf978dde5b53cdd902c195e8b6e960502751

Documento generado en 09/02/2021 03:35:26 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

AVISO VIRTUAL NUMERO 20

El suscrito magistrado deja constancia que en la fecha se radican para la discusión de la Sala Penal magistrados EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA Y NANCY AVILA DE MIRANDA que conforme a las normas que ha dispuesto el Consejo Superior de la Judicatura rotan de manera virtual. Así:

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2020-104	YUBER ENRIQUE VALOYES MOSQUERA	LEY906 DEL 2004	AUTO

Medellín, febrero 8 del 2021.

Firmado Por:

GUSTAVO ADOLFO PINZON JACOME
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA 007 PENAL ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
cf0289bce81afc9a25c22cdc9d1bc65736651036614fecda515c507687d816ce

Documento generado en 08/02/2021 05:27:46 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

AVISO VIRTUAL NÚMERO 21

El suscrito magistrado deja constancia que en la fecha se radican para la discusión de la Sala Penal magistrados EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA Y NANCY AVILA DE MIRANDA que conforme a las normas que ha dispuesto el Consejo Superior de la Judicatura rotan de manera virtual. Así:

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2021-008-6	BLANCA AMELIA REHENHALS	TUTELA SEGUNDA INSTANCIA	SENTENCIA

Medellín, febrero 9 del 2021.

Firmado Por:

GUSTAVO ADOLFO PINZON JACOME
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA 007 PENAL ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
b5b3f2bb136fad6d51a0839a7ec11564457454848d8802237fd0f6ae3c9b4b9f

Documento generado en 09/02/2021 10:50:00 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

AVISO VIRTUAL NUMERO 20

El suscrito magistrado deja constancia que en la fecha se radican para la discusión de la Sala Penal magistrados EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA Y NANCY AVILA DE MIRANDA que conforme a las normas que ha dispuesto el Consejo Superior de la Judicatura rotan de manera virtual. Así:

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2020-104	YUBER ENRIQUE VALOYES MOSQUERA	LEY906 DEL 2004	AUTO

Medellín, febrero 8 del 2021.

Firmado Por:

GUSTAVO ADOLFO PINZON JACOME
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA 007 PENAL ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
cf0289bce81afc9a25c22cdc9d1bc65736651036614fecda515c507687d816ce

Documento generado en 08/02/2021 05:27:46 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ACTA DE APROBACION VIRTUAL NÚMERO 18

El suscrito magistrado ponente deja constancia que el siguiente proyecto de decisión fueron aprobado junto con los magistrados integrantes de la Sala Penal EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA y NANCY AVILA DE MIRANDA providencias discutida y aprobada por medios informáticos virtuales- correo electrónico - ante la contingencia de la COVID19 y el aislamiento social preventivo y visto el ingreso restringido al edificio donde labora actualmente la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia conforme a los acuerdos PCSJA20-11521 -PCSJA20-11532 - PCSJA20-1154 - PCSJA20-11549- PCSJA20-11614 y PCSJA20-11521 -PCSJA20-11532 PCSJA20-1154 PCSJA20-11557 PCSJA20-11614 CSJANTA-2080 PCSJA20-11622 PCSJA20-11623 PCSJA20-11632 PCSJA21-117 y CSANT21-3

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2021-008-6	BLANCA AMELIA REHENHALS	TUTELA SEGUNDA INSTANCIA	SENTENCIA
2020-194-6	YUBER ENRIQUE VALOYES	LEY 906 DEL 2004	AUTO

Medellín, febrero 9 del 2021.

Firmado Por:

**GUSTAVO ADOLFO PINZON JACOME
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA 007 PENAL ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c801ca53a3e67da6f086e22e379713257edd571ba386ec096ebd3495ab098091

Documento generado en 09/02/2021 03:02:52 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL

A V I S O No. 009

De acuerdo con el artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de Agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura, la suscrita Magistrada cita para el 08 de febrero 2021, al integrante de la Sala Dual de Decisión Penal, Dr. PLINIO MENDIETA PACHECO, con el objeto de discutir el (os) siguiente (s) proyecto(s) de providencia(s) proferida(s) en el(os) radicado(s) que se describe(n) a continuación:

CUI: 050456100498201700216
Rdo. INTERNO: 2019-1272-2
PROCESADO: LUIS ANÍBAL VALENCIA TABORDA.
DELITO: FRAUDE PROCESAL Y FRAUDE A RESOLUCIÓN
JUDICIAL.
VÍCTIMA: YANETH ESTHER ROJAS MORENO.
DECISIÓN: CONFIRMA

Medellín, 09 de febrero de 2021


NANCY ÁVILA DE MIRANDA
MAGISTRADA

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL

A C T A No. 009

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3º numeral 4º de la ley 16/68 y el artículo 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura, la Sala Dual de Decisión Penal que preside la suscrita Magistrada, se reunió con el Dr. PLINIO MENDIETA PACHECO, con el fin de discutir el(os) proyecto(s) de providencia(s) proferida(s) en el (os) siguientes procesos.

CUI: 050456100498201700216
Rdo. INTERNO: 2019-1272-2
PROCESADO: LUIS ANÍBAL VALENCIA TABORDA.
DELITO: FRAUDE PROCESAL Y FRAUDE A RESOLUCIÓN
JUDICIAL.
VÍCTIMA: YANETH ESTHER ROJAS MORENO.
DECISIÓN: CONFIRMA

Medellín, 09 de febrero de 2021


NANCY AVILA DE MIRANDA
MAGISTRADA

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL

AVISO No. 013

Por el cual se informa que el día nueve (09) de febrero de dos mil veintiuno (2021), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y Juan Carlos Cardona Ortiz (En licencia), proceden a estudiar los siguientes proyectos:

PROVIDENCIA 025

PROCESO : 2020-0109-1 (050002204000202100059)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : DARLY MARÍA YANEZ CAUSIL, MARÍA CAMILA MURILLO
MOSQUERA Y JENIFER SILGADO SÁNCHEZ
ACCIONADO : COMISARÍA DE FAMILIA, PERSONERÍA, FISCALÍA 01 LOCAL, FISCALÍA
124 SECCIONAL Y SECRETARÍA DE HACIENDA DE APARTADÓ
PROVIDENCIA: SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.

PROVIDENCIA 026

RADICADO: 055796000341201900288 (2021-104-1)
DELITO: TRÁFICO, FABRICACIÓN, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO,
PARTES O MUNICIONES Y TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE
ESTUPEFACIENTES
ACUSADO: DANILO ROJAS RUÍZ
PROVIDENCIA: INTERLOCUTORIO SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 027

RADICADO 2021-0083-3
ACCIONANTE ROSA EMILIA MONSALVE DE ECHEVERRI
ACCIONADOS UNIDAD NACIONAL PARA EXTINCIÓN DEL DERECHO DE
DOMINIO Y CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS DE LA FISCALÍA.
DE LA NACIÓN, SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES
ASUNTO TUTELA PRIMERA INSTANCIA
DECISIÓN DECLARA IMPROCEDENTE Y EXHORTA.


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 013

Medellín, nueve (09) de febrero de dos mil veintiuno (2021), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (*quien la preside*), Nancy Ávila de Mirada y Juan Carlos Cardona Ortiz (en licencia), de manera virtual estudiaron los proyectos de la referencia, procediendo a emitir su aprobación por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 025

PROCESO : 2020-0109-1 (050002204000202100059)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : DARLY MARÍA YANEZ CAUSIL, MARÍA CAMILA MURILLO
MOSQUERA Y JENIFER SILGADO SÁNCHEZ
ACCIONADO : COMISARÍA DE FAMILIA, PERSONERÍA, FISCALÍA 01 LOCAL, FISCALÍA
124 SECCIONAL Y SECRETARÍA DE HACIENDA DE APARTADÓ
PROVIDENCIA: SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.
=====

PROVIDENCIA 026

RADICADO: 055796000341201900288 (2021-0104-1)
DELITO: TRÁFICO, FABRICACIÓN, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO,
PARTES O MUNICIONES Y TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE
ESTUPEFACIENTES
ACUSADO: DANILO ROJAS RUÍZ
PROVIDENCIA: INTERLOCUTORIO SEGUNDA INSTANCIA
=====

PROVIDENCIA 027

RADICADO 2021-0083-3
ACCIONANTE ROSA EMILIA MONSALVE DE ECHEVERRI
ACCIONADOS UNIDAD NACIONAL PARA EXTINCIÓN DEL DERECHO DE
DOMINIO Y CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS DE LA FISCALÍA.
DE LA NACIÓN, SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES
ASUNTO TUTELA PRIMERA INSTANCIA
DECISIÓN DECLARA IMPROCEDENTE Y EXHORTA.
=====


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

Correo: Edilberto Antonio Arenas Correa - Outlook - Google Chrome

outlook.office.com/mail/deeplink?version=20210125001.08&popoutv2=1

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear

RE: ROTA PROYECTO TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA-RAD. 2021-0109

N Nancy Ávila De Miranda
Mar 9/02/2021 2:14 PM
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Buenas tardes. Apruebo proyecto sentencia de tutela Rad. 2021-0109

De: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: martes, 9 de febrero de 2021 9:02
Para: Nancy Ávila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: ROTA PROYECTO TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA-RAD. 2021-0109

Doctora
NANCY ÁVILA DE MIRANDA
Magistrada
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Seguendo los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura; prorrogados, el Dr. Edilberto Antonio Arenas Correa rota por este medio proyecto sobre Tutela de primera instancia, Rad. **2021-0109-1**, para que sea revisado por usted. Los términos procesales vencen el 11 de febrero de 2021.

[2021-0109-1](#)

EN LA CARPETA QUE SE ADJUNTA REPOSAN TODO LOS ARCHIVOS Y EL PROYECTO DE LA DECISIÓN.

Cordialmente,

JUAN MANUEL OSORIO VÁSQUEZ
AUXILIAR JUDICIAL

Correo: Edilberto Antonio Arenas Correa - Outlook - Google Chrome

outlook.office.com/mail/deeplink?version=20210125001.08&popoutv2=1

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear

RE: ROTA PROYECTO AUTO INTERLOCUTORIO DE SEGUNDA INSTANCIA-RAD. 2021-0104-1

N Nancy Ávila De Miranda
Mar 9/02/2021 2:18 PM
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Buenas tardes. Apruebo proyecto auto interlocutorio de segunda instancia Rad. 2021-0104-1

De: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: lunes, 8 de febrero de 2021 13:55
Para: Nancy Ávila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: ROTA PROYECTO AUTO INTERLOCUTORIO DE SEGUNDA INSTANCIA-RAD. 2021-0104-1

Doctora
NANCY ÁVILA DE MIRANDA
Magistrada
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Seguendo los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura; prorrogados, el Dr. Edilberto Antonio Arenas Correa rota por este medio proyecto sobre auto interlocutorio de segunda instancia, Rad. **2021-0104-1**, para que sea revisado por usted.

[2021-0104-1](#)

EN LA CARPETA QUE SE ADJUNTA REPOSAN TODO LOS ARCHIVOS Y EL PROYECTO DE LA DECISIÓN.

Cordialmente,

JUAN MANUEL OSORIO VÁSQUEZ
AUXILIAR JUDICIAL

Correo: Edilberto Antonio Arenas Correa - Outlook - Google Chrome

outlook.office.com/mail/deeplink?version=20210125001.08&popoutv2=1

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear

RV: ROTA PROYECTO TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA-RADICADO 2021-0083-3

N Nancy Ávila De Miranda
Mar 9/02/2021 2:40 PM
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

De: Nancy Ávila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: martes, 9 de febrero de 2021 14:30
Para: Nancy Ávila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RE: ROTA PROYECTO TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA-RADICADO 2021-0083-3

Buenas tardes. Apruebo proyecto tutela primera instancia Rad. 2021-0083-3

De: Nancy Ávila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: martes, 9 de febrero de 2021 14:27
Para: Nancy Ávila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RV: ROTA PROYECTO TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA-RADICADO 2021-0083-3

De: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: lunes, 8 de febrero de 2021 8:18
Para: Nancy Ávila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: ROTA PROYECTO TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA-RADICADO 2021-0083-3